

Juan Estrada
Tomás Oliver
Francisco Olivares
Fco. Antón
Vicente Paga

En Alicante, siendo las diecisiete treinta horas
del día veinticuatro de noviembre de dos mil cincuenta,
se reúnen los asistentes al manga relacionados,
miembros de la Junta Directiva de la Sociedad
tomándose los siguientes acuerdos

Primeros. - Aprobar la actualización del registro
de socios exponiéndolo en el tablón de anuncios
y dar un plazo de treinta días para posibles
modificaciones

Segundo

Segundo. - Dar un plazo hasta el treinta de diciembre
para que los socios que deban alguna cuota se
pongan al corriente; transcurrido dicho plazo se
cursará la baja a aquellos que deban más de
dos meses.

Tercero. - Establecer un mínimo de 8 (ocho) socios
para comprar partidos en la modalidad de PPV
dando las instrucciones al sr. Conserje para
su cumplimiento

Sin otros puntos que tratar se levanta la
sesión siendo las diecinueve quince horas
del día señalado. De todo lo acordado
doy fe, como Secretario, con el Vº Bº del
sr. Presidente

